



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

CAS N° 122 -2016-DRELM

TERMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: ASESOR(A) EN GESTION E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA REGIONAL.

I. GENERALIDADES.

1.1 Entidad convocante.

Nombre: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
RUC: N° 20330611023.

1.2 Domicilio legal.

Jr. Julián Arce N° 412 – Santa Catalina. La Victoria.

1.3 Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de un profesional, que cumplan con el perfil requerido para el puesto de Asesor/a en Gestión e Investigación Educativa Regional, a cargo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.



1.4 Área y/u oficina solicitante.

Dirección.

1.5 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos.

1.6 Base Legal.

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del año Fiscal 2016.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen las respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia general y específica.	• Experiencia laboral general mínima de 10 años en el Sector Educación, público y/o privado. • Experiencia laboral específica mínima de 5 años conduciendo equipos y gestionando proyectos referidos a temas educativos.
Competencias	• Capacidad para conducir y liderar equipos de trabajo y bajo presión. • Proactivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

	• Orientación a resultados. • Capacidad de interrelaciones personales a todo nivel.
Formación Académica, grado Académico y/o nivel de estudios	• Licenciado en Educación. • Maestría en tecnología educativa y/o especialización en tecnologías de la información y comunicación.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: entrevista personal	• Elaboración de programa de educación a distancia. • Pedagogía de enseñanzas y aprendizaje en plataformas virtuales. • Conocimiento de Normatividad Educativa.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO.

Principales funciones a realizar:



- Diseñar y asesorar la implementación de programas e-learning para fortalecer las capacidades pedagógicas de los especialistas y docentes de Lima Metropolitana. Asesorar en el diseño e implementación del sistema de monitoreo y evaluación de la calidad educativa de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. Diseñar lineamientos de innovación e investigación educativa de la DREL y asesorar en su implementación en las UGEL.
- Asesoramiento al equipo directivo y especialista de la Unidad de Gestión Pedagógica – UGEL en temas de gestión, investigación e innovación educativa.
- Contribuir en la implementación de la política educativa metropolitana propuesta en los Lineamientos de la DRELM.
- Participar en reuniones de coordinación con el Ministerio de Educación y otros sectores y aliados que faciliten la implementación de los programas y estrategias.
- Otras funciones que designe la Dirección.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Santa Catalina – La Victoria.
Duración del contrato	De 08 de agosto al 31 diciembre 2016.
Remuneración mensual	S/10,000.00. (Nuevos soles) incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 45 horas semanales

fy



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	11 de julio del 2016	Oficina de Administración- Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA.		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 26 de Julio al 03 de Agosto del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	03 de Agosto del 2016 (De 08:30 am a 04:30 pm)	Oficina de Trámite Documentario de la DRELM
SELECCIÓN.		
Evaluación de CV (según ficha de datos)	04 de Agosto del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV(según ficha de datos)	04 de Agosto del 2016	Área de Informática
Entrevista personal -- Sede DRELM	05 de Agosto del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	05 de Agosto del 2016	Área de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO.		
Suscripción del contrato	08 de Agosto del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos

